



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRAUMAMED S.A.**

Celebrada el día de hoy 14 de Abril del 2014

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de Abril del 2014, siendo las 17:00 horas. se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Hernando de la Cruz No. 460 y Av. Atahualpa, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Traumamed S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Zavala Brito, Presidente de la empresa y actúa como secretario el Eco. Rafael Zavala Hernández, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia y representación de los accionistas.

Teresita Brito Rodríguez por sus propios y personales derechos, representando 91.500= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 63,37% del capital suscrito de la compañía.

Rafael Zavala Hernández por sus propios y personales derechos, representando 16.065= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 31,90% del capital suscrito de la compañía.

Zulema Dumet Barroso por sus propios y personales derechos, representando 6.830= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 4,73% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la Junta, ya que se encuentra presente el 100% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

1. Informe de Gerente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades del presente ejercicio económico.

**1) Informe del Gerente**

El Eco. Rafael Zavala Hernández, actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2013.



**2) Conocer y aprobar los estados financieros del período económico 2013.**

Luego de su análisis y discusión los señores accionistas aprueban los estados financieros sin ninguna objeción, a la vez que ratifican todos los actos y obligaciones realizadas por la Gerencia.

**3) Destino de las utilidades de los socios**

Por unanimidad los socios resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico del presente año 2013 sean repartidas entre los socios.

Habiendo tratado y resuelto los puntos indicados en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura, la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los presentes.

Se levanta definitivamente la sesión a las 19:00 horas.

Sr. Pablo Zavala Brito  
Presidente de la Junta

Eco. Rafael Zavala Hernández  
Secretario de la Junta

Sra. Teresa Brito Rodríguez  
Accionista

Ab. Zulema Dumet Barroso  
Accionista